



# Informativo La Región



EDICIÓN IMPRESA Y PORTAL DE NOTICIAS DEL ORIENTE DE MICHOACÁN

\$8.00  
Ejemplar



AÑO XXXVII  
No. 2557

SABADO  
6 de Marzo de 2021

Fundador y Director General: René Serrano García

**A punta de pistola** 15 ▶  
**delincuentes roban un millón de pesos a cuentahabiente saliendo de un banco**

**Al Congreso del Estado, 9 diputados solicitan licencia para separarse de su cargo** 11 ▶

**Proponen diputados de Michoacán**

**Garantizar apoyos económicos a enfermos crónicos y a niños con cáncer**

**Tras la renuncia de funcionarios, presentan a sustitutos en el ayuntamiento de Zitácuaro** 8 ▶



**Abre SFA nuevo periodo para expedición de licencias de conducir permanentes** 6 ▶



## #YA CHOLE PRESIDENTE, NO PROTEJA VIOLADORES

12 ▶

# Funcionarios dejan el Ayuntamiento, se suman a equipo de candidatos

- Se toman medidas para evitar violación a la Ley Electoral

H. Zitácuaro Michoacán, 04 de marzo de 2021.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Por los comicios electorales del 6 de junio próximo, ya comenzaron a darse algunos movimientos al interior del Ayuntamiento Municipal de Zitácuaro. Por el momento a partir de este viernes, deja la Secretaría del Ayuntamiento Carlos Hurtado Casado por decisión personal

para buscar otro proyecto. Asimismo, en los próximos días se tiene prevista la renuncia del actual titular de Servicios Públicos Municipales, Pedro Flores Moreno, quien se suma también a otro proyecto. Sobre esto, el Presidente Municipal, Hugo Alberto Hernández Suárez, expuso que días

atrás se tuvieron cambios en la Tesorería, y en Seguridad Pública, con esto se viene a reforzar el trabajo de la actual administración. Con esto se cumple lo establecido por la ley electoral que señala que aquella persona que esté en un proyecto electoral debe separarse del cargo mínimo 90 días antes de la elección. En entrevista para el Informativo La Región, precisó que los cambios que se han dado, los que se están dando y los que se pudieran tener a futuro, no afectarán en nada la operatividad del gobierno local, ya que cada

dependencia tiene sus funciones bien definidas y quien entre a ocupar los lugares que queden vacantes deberán de dar seguimiento a las acciones ya establecidas para lo que queda de la actual administración. "He cuidado cada uno de los riesgos que hay en el movimiento de los servidores públicos, de tal forma que pese a los cambios habrá continuidad en la atención y en la ruta de trabajo", expresó. Hernández Suárez, expuso que en el mes de septiembre del 2020 inició formalmente el proceso electoral, a partir de entonces se envió un documento a cada servidor público para que cuidaran su actuar y evitaran caer en una falta electoral, de momento la ley electoral es rígida y muy clara por lo tanto tienen que estar atentos a lo que pueden o no hacer, todo lo que hagan deberá estar apegado a derecho.

# Asume Tonantzin Zarco Delegación Regional de Turismo

- Se dará seguimiento a programas ya establecidos

H. Zitácuaro Michoacán, 05 de marzo de 2021.- Por: Guadalupe Solache. A partir de este miércoles, Tonantzin Zarco Arreola, asumió la titularidad de la Delegación Regional de Turismo "Pais de la Monarca", en sustitución de Georgina Herrera Tello, quien presentó su renuncia a esta dependencia del Gobierno del Estado.

Tonantzin Zarco Arreola, es Licenciada en Turismo y ha ocupado puestos en el sector, el más reciente fue la subdelegación de turismo en Huetamo, lo que le permitió realizar trabajos en San Lucas, Tiquicheo, Churumuco, Caracuaro y Tzitzio, en donde le apostó a preservar y promocionar la gastronomía de estos municipios.



Tonantzin Zarco Arreola, es Licenciada en Turismo y ha ocupado puestos en el sector, el más reciente fue la subdelegación de turismo en Huetamo.

"La zona oriente de Michoacán es diferente a Tierra Caliente, ya está muy bien posicionada en cuanto al turismo, y le vamos a apostar a potenciar los atractivos naturales con los que cuenta, le vamos a dar un nuevo toque para que respondan a las necesidades de los turistas" expresó.

En entrevista para el Informativo La Región, sostuvo que se pretende impactar en este ubro de forma positiva y ayudar además en la reactivación económica, esto será posible mediante la coordinación con los prestadores de servicio que hay en toda la región. Aseguró que cuenta con la experiencia necesaria para todos los trabajos que se requieren realizar, de ser necesario gestionará capacitaciones, recursos y lo necesario para seguir difundiendo la riqueza que tiene esta parte del Estado.

"Hoy las necesidades actuales demandan encauzar un turismo de salud, en donde los turistas se sientan seguros, es entonces que debemos trabajar en los atractivos naturales, la ventaja que se tiene es que se cuenta con muchos y los difundiremos por todos los medios", dijo.

Por los lineamientos de la pandemia, señaló que no se deben entregar trípticos ni folletería, sin embargo precisó que se harán recorridos y se utilizarán los medios digitales para difundir al mundo las bellezas naturales que se pueden conocer.



Renuncia Carlos Hurtado Casado, también lo hará Pedro Flores, antes se fueron el tesorero municipal y el director de Seguridad Pública. No afectarán la operatividad del gobierno municipal: Alcalde



**JOSÉ MAURICIO MORALES SÁNCHEZ**

**NOTARIO PÚBLICO N° 38**  
Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL



## Directorio Informativo La Región

- Fundador y director general: **René Serrano García.**
- Jefe de información y web master: **L.I. René Serrano Fuentes.**
- Subdirectora administrativa: **Claudia Argueta González.**
- Jefe de redacción: **Ing. Ind. César Fernando Serrano Fuentes.**
- Reporteros: **Guadalupe Solache Rebollo. René Alejandro Serrano Argueta**
- Sección sociales: **Rosa Fuentes Mendoza.**
- Asesor Jurídico: **Lic. Octavio Morales Balboa.**
- Articulistas: **Maestro Tayde González Arias, Lic. Gregorio López Mendoza**  
**P. Ángel Espino García. P. Agustín García Celis.**
- Informativo La Región se publica los días miércoles y sábado.**

PLANES TELCEL  
Max Sin Límite

CÁMBIATE A LA MEJOR RED Y LLÉVATE

# TRIPLE DE GIGAS

Durante todo tu contrato

Hasta por 30 meses

¡Ven y pórtate  
a un Plan!

Telcel la mejor Red con la mayor cobertura

**EVONET**  
Distribuidor Autorizado



Al portarte a Telcel y contratar un plan Telcel Max Sin Límite participante (abierto o consumo controlado), recibes por promoción una cantidad de Megabytes (MB) adicional igual al doble de la cantidad incluida en el plan; durante todo el plazo forzoso contratado o durante los primeros 12 meses en plazo libre. Los MB se otorgan de forma mensual. Los MB otorgados por promoción no son acumulables por lo que los MB no usados al término del ciclo de facturación se pierden. Al agotar los MB incluidos y de promoción dentro del mismo ciclo de facturación se empezará a cobrar la tarifa por MB bajo demanda establecida para el plan contratado. Al cancelar el servicio o realizar un cambio de plan se perderá la promoción. Promoción no acumulable con otras promociones que otorgan MB adicionales. Consulta planes participantes con tu asesor Telcel en puntos de venta. Válido a nivel nacional excepto CMX, Ed. Mex, Hidalgo y Morelos del 18 de febrero al 31 de marzo de 2021. Información en [www.telcel.com](http://www.telcel.com), Centros de Atención a Clientes y Distribuidores autorizados Telcel. LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES OFERTADOS POR TELCEL SE PRESTAN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LOS LINEAMIENTOS QUE FIJAN LOS ÍNDICES Y PARÁMETROS DE CALIDAD A QUE DEBERÁN SUJETARSE LOS PRESTADORES DEL SERVICIO MÓVIL vigentes. Registro Público de Telecomunicaciones: Folios: 235869, 235870, 235871 y 235872.

**Proponen diputados de Michoacán,**

**Garantizar apoyos económicos a enfermos crónicos y a niños con cáncer**

**-La 74 Legislatura, remitió al Congreso de la Unión una propuesta de reforma al artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**

Morelia, Michoacán, 05 de marzo de 2021. Los diputados de la 74 Legislatura del Congreso local, remitieron al Congreso de la Unión, iniciativa con proyecto de decreto mediante la cual, se reforma el Artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos, con el interés de que el Estado garantice la entrega de apoyos económicos a las personas con enfermedades crónicas y a los niños con cáncer.

Dicha iniciativa, va enfocada con las directrices de la reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación en mayo del año pasado en materia de bienestar, cuya finalidad es proteger a ciertos grupos vulnerables de manera extensiva y progresiva a sus derechos fundamentales, a fin de que tengan acceso a una vida digna y a través de una seguridad social fortalecida y encaminada para la población vulnerable.

Así, la propuesta legal busca incorporar en la redacción del artículo 4



Para recibir esta prestación, deberá dársele prioridad a las y a los menores de 18 años, a las y los niños con cáncer, las y los indígenas y afromexicanos, hasta la edad de 64 años.

de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la obligatoriedad del Estado de garantizar una poyo económico a las personas que tengan alguna enfermedad crónica, discapacidad permanente, en los términos que la Ley establezca.

Para recibir esta prestación, deberá dársele prioridad a las y a los menores de dieciocho años, a las y los niños con cáncer, las y los indígenas y afromexicanos, hasta la edad de sesenta y cuatro años, así como a las personas que se encuentren en condición de pobreza.

Adicionalmente, el Estado establecerá un sistema de becas para las y los estudiantes de todos los niveles escolares del sistema de educación pública, prioritariamente los niños con cáncer y los pertenecientes a las familias que se encuentren en condición de pobreza para garantizar con equidad el derecho a la educación.

Por lo anterior, los diputados locales consideraron pertinente que dichas prestaciones sociales y económicas establecidas por la Federación, se amplíen para las personas con alguna enfermedad crónica, brindando así especial protección de los derechos de los menores y de quienes por su condición de salud, sean vulnerables.

**Octavio Ocampo se sensibiliza con Cuerpos de Auxilio: hace donativos a Bomberos y Cruz Roja**

**-A Bomberos entrega literas y 20 mil pesos para completar traslado del camión de EU.**



En la Base del Cuerpo de Bomberos, hizo entrega de literas y además un donativo de 20 mil pesos que servirán para traer el camión de Estados Unidos.

H. Zitácuaro Michoacán, 04 de marzo de 2021.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. En reconocimiento al esfuerzo que realizan los cuerpos de auxilio en beneficio de la población de Zitácuaro y municipios vecinos, el Diputado Local por el Distrito de Huetamo entregó donativos al Cuerpo de Bomberos y a la Delegación de la Cruz Roja.

En la Base del Cuerpo de Bomberos, hizo entrega de literas y además un donativo de 20 mil pesos que servirán para traer el camión que les fue donado por el

Grupo Musical Estrellas de Tuzantla y que se encuentra en Estados Unidos. Para traerlo originalmente se requerían 200 mil pesos pero esta cantidad ya ha bajado a 130 mil por gastos de traslado.

“El diputado visitó nuestra base y se dio cuenta de las necesidades que tenemos, una de ellas son las literas en las que descansan los elementos, esta ayuda es una motivación y nos ayuda a seguir adelante”, fueron las palabras del Comandante José Luis Pérez Bernal.

Expuso que actualmente el camión ya

fue rotulado con el logotipo de bomberos, y con ayuda de personas como el Diputado, este sueño será una realidad.

Asimismo, Octavio Ocampo Córdova, precisó que los elementos de cuerpos de auxilio como bomberos, sin conocer a la

gente la ayudan, incluso hasta arriesgan la vida por acudir a su rescate, y esto debe reconocerse de alguna forma.

“Me sumo con ellos, y seguro estoy que les va a servir de algo para que la llegada de este camión sea una realidad”.

También invitó a la población a participar en la colecta que los bomberos llevan a cabo, ya que servirá para todos los habitantes de Zitácuaro y de los municipios cercanos.

En cuanto a la Cruz Roja, el legislador local entregó bolsas de diálisis. En ambos sitios Ocampo Córdova reconoció la labor que realizan en beneficio de los ciudadanos sin ninguna forma de distinción.

**Realizamos estudios de Electroencefalograma**  
apoyamos tu economía

Obtén **20%** de Descuento en tu consulta en este mes de **Marzo**

Médico del INCAN, Hospitales Angeles y Médica Sur

**Dr. Gervith Reyes**  
neurocirugía / cirugía de columna

Previa Cita en:  
Salazar Nba. No. 10  
Col. Cusuhétemoc  
H. Zitácuaro, Mich.  
**Mora**  
antibiótico  
**(715)153-3767**

# Inundaciones como la de noviembre de 2019 no volverán a ocurrir: Presidente municipal

**-Inauguran colector pluvial en la calle Ébano de Infonavit**

H. Zitácuaro Michoacán, 04 de marzo de 2021.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Con una inversión de 3 millones 600 mil pesos, autoridades municipales inauguraron un colector pluvial en la calle Ébano, del Infonavit, con lo que se evitarán posibles inundaciones como la de noviembre de 2019.

La actividad fue encabezada por el

Presidente Municipal, Hugo Alberto Hernández Suárez, así como invitado especial el Diputado Local por el Distrito de Huetamo, Octavio Ocampo Córdova, y funcionarios del Gobierno Local.

En su intervención, el alcalde recordó que en noviembre de 2019 cuando lluvias atípicas azotaron la ciudad, esta zona fue la más

afectada por inundaciones, incluso el agua al buscar la salida entró a domicilios y tiró bardas. Ahora con esta obra, que es la construcción de un colector pluvial, esto no volverá a pasar.

Aunado a esta obra, se pavimentó la calle que estaba en muy malas condiciones, y próximamente se rehabilitarán aulas en el plantel COBAEM para que los alumnos tengan mejores condiciones de aprendizaje.

Al fungir como testigo de esta acción en beneficio de la población de esta zona, Octavio Ocampo Córdova, felicitó al alcalde por este

tipo de obras y reconoció que a pesar de los recortes presupuestales que se han tenido a nivel federal, la actual administración ha sabido dirigir los esfuerzos hacia las necesidades más prioritarias. En este sentido, precisó que es vital que los ciudadanos tengan representantes populares que se preocupen por las necesidades más prioritarias.

Como titular de la Comisión de Educación en el Congreso del Estado, Ocampo Córdova resaltó que ha tenido presencia en todos los municipios del Distrito y se han presentado las iniciativas correspondientes; se ha logrado gestionar beneficios para diferentes instituciones educativas de los tres niveles educativos.

Como parte final del acto de inauguración, autoridades y representantes llevaron a cabo el tradicional corte del listón inaugural.



El alcalde recordó que en noviembre de 2019 lluvias atípicas azotaron la ciudad, esta zona fue la más afectada por inundaciones, incluso el agua entró a varios domicilios.

## Va Carlos Paredes a la candidatura por la presidencia municipal de Tuxpan.

Tuxpan, Mich. Este día anunció el ex presidente municipal de Tuxpan, Carlos Alberto Paredes Correa, que renunció al cargo que venía desempeñando como Coordinador Regional de Gobierno del Estado, para buscar ser presidente municipal una vez más de este municipio, abanderando la Alianza PRI-PAN-PRD.

Agradeció al gobernador Silvano Aureoles Conejo, la confianza en su persona, agregó que su renuncia es para ser candidato a presidente municipal de su municipio.

Fue en el 2012 que ganó la elección para ocupar el cargo de presidente municipal hasta el 2015. Posteriormente fue invitado por el gobernador Silvano Aureoles, para incorporarse a su gabinete, en el cual ocupó varios cargos, el último fue el de Coordinador de la Región Oriente, hasta el día de ayer.

Manifestó su agradecimiento al gobernador por la confianza que brindó durante más de 5 años, en los diferentes cargos que le fueron confiados.

Apuntó que, tiene confianza en que los tuxpenses lo recuerden como alcalde y el buen desempeño que tuvo en el periodo 2012-2015, pues trabajó para todas y cada una de las comunidades de Tuxpan.

Paredes Correa, indicó que durante tres años se preocupó por mejorar la forma de vida de las familias tuxpenses, con obras de caminos, apoyo social, medicinas, respaldo a los campesinos, con fertilizantes y asesoría, ahora busca dar continuidad a su proyecto de trabajo, como alcalde de la tierra que lo vio nacer.



Para dar continuidad a su trabajo como presidente municipal en el trienio 2012-2015, Carlos Paredes Correa, buscará otra vez el apoyo de los electores este 2 de junio.

## En el Día Internacional de la Mujer, enfermeras y doctoras que atienden Covid-19, recibirán reconocimiento

**- Este año se suspende Presea a la Mujer y el evento será reducido**

H. Zitácuaro Michoacán, 05 de marzo de 2021.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Por la pandemia de Covid-19 que prohíbe concentración de personas, este año se suspende la entrega de la Presea a la Mujer Zitacuarensis y el evento conmemorativo al 8 de marzo será reducido y se privilegiará sólo su transmisión virtual.

Así lo dio a conocer la regidora del Ayuntamiento, Erandani González Rodríguez, quien precisó que por la situación actual de contagios, el Comité Mujer, Salud y Desarrollo que es el responsable de la organización de esta conmemoración, decidió no lanzar convocatoria para la entrega de la presea alusiva a esta fecha; esta es la primera vez que se suspende.

En cambio, se contempla la realización de un evento sencillo, con asistencia mínima de personas, el lugar y el horario apenas está por definirse durante este fin de semana.

La particularidad del evento, es que en esta actividad se pretende entregar

un reconocimiento a alrededor de 200 mujeres enfermeras y doctoras, así como trabajadoras que están en la primera línea de atención de Covid 19 en instituciones del sector salud. Asimismo se entregarán 4 placas conmemorativas que deberán ser colocadas en la clínica del ISSSTE, Centro de Salud, IMSS y en el Hospital Regional como homenaje a estas mujeres.

Las responsables de recibir estos reconocimientos serán 4 mujeres que representarán a sus compañeras, esto debido a que se quieren acatar las medidas sanitarias y no generar aglomeraciones.

“Si bien es cierto que no podemos realizar un evento masivo como años pasados, no queremos que esta fecha pase desapercibida para las mujeres, ya que representa una fecha fundamental para este sector que representa más de la mitad de la población total”, expresó.



Se pretende entregar un reconocimiento a alrededor de 200 mujeres enfermeras y doctoras, así como trabajadoras que están en la primera línea de atención de Covid 19 en instituciones del sector salud.

# Abre SFA nuevo periodo para expedición de licencias de conducir permanentes

**-El trámite estará vigente del 3 al 15 de marzo en horarios de 9 a 14 horas**  
**-Los interesados deberán realizar previamente los exámenes médicos en instituciones públicas y el de manejo en la Secretaría de Seguridad Pública**

Morelia, Michoacán, a 3 de marzo de 2021.- El Gobierno de Michoacán, a través de su Secretaría de Finanzas y Administración (SFA), informa a la población sobre el inicio de un nuevo periodo de expedición de licencias para conducir con temporalidad permanente a partir de hoy miércoles 3 y hasta el lunes 15 de marzo.

El costo por la expedición de esta licencia será de dos mil pesos. La SFA subraya que el trámite es presencial y no cuenta con servicio en línea o virtual para su realización, así como tampoco con intermediarios o gestores autorizados.

Por lo que el ofrecimiento, expedición, compra o uso de documentos expedidos por oficinas y personas pertenecientes o ajenas a la SFA, fuera de las vías institucionales oficiales, a menor costo, con servicio a domicilio, será considerado como falta al Capítulo IV, Falsificación de documentos en general del Código Penal Federal.

En la última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación, el primero de julio del 2020, en su Título decimotercero de nombre Falsedad, dentro de su artículo 243, especifica la pena por el delito de falsificación, indicando una condena con prisión de cuatro a ocho años y de doscientos a trescientos sesenta días de multa, tratándose de documentos públicos, entre otras especificaciones.



Los interesados deberán realizar previamente los exámenes médicos en instituciones públicas y el de manejo en la Secretaría de Seguridad Pública.

Cualquier persona o empresa que oferte la expedición, ofrezca, venda, así como los que compren o usen este tipo de licencias expedidas a través de estos servicios, estarán infringiendo el artículo mencionado, por lo que el documento será clasificado como apócrifo y falso de validez legal, además de estar cometiendo un delito con pena de cárcel.

En esta ocasión, el contribuyente deberá presentarse con su examen de manejo expedido por la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), y el de salud por instituciones de salud públicas como la Cruz Roja, Instituto Mexicano de Seguridad Social (IMSS), Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) o en su defecto de la Secretaría de Salud en el

estado (SSM).

Lo anterior, para aquellas oficinas en las que no se cuente con peritos.

El Gobierno del Estado, enfatiza que este documento sólo es expedido de manera presencial por parte del interesado en las administraciones, receptorías y módulos de Rentas informados a la ciudadanía por la SFA.

Para mayores informes sobre ubicaciones de oficinas la población podrá acceder al siguiente enlace [michoacan.gob.mx/tramites/ubicacion-de-oficinas-de-rentas/](http://michoacan.gob.mx/tramites/ubicacion-de-oficinas-de-rentas/) o en Morelia podrán hacer uso del número 070 opción 2.

Los horarios de atención serán de 9 a 18 horas de lunes a viernes, con excepción del módulo ubicado en la Terminal de Autobuses de Morelia (TAM) que laborará toda la semana en ese horario, así como sábados y domingos en horario de 9 a 15 horas.

No obstante que es imprescindible la presencia en oficinas por parte de los interesados, la SFA solicita el apoyo de la población para que las personas que acudan a realizar sus trámites a las oficinas y módulos de Rentas acaten las medidas de prevención y contención emitidas por la Secretaría de Salud (SSM) en el estado.

Deberán ir sin acompañantes y estar atentos a las indicaciones de guardar la sana distancia y el uso de cubrebocas obligatorio.

Para mayores informes respecto a medidas de prevención e información general sobre el COVID-19, la Administración Estatal pone a disposición de la población el número 800-123-2890, con 11 líneas para resolución de dudas, así como un micrositio donde encontrarán toda la información disponible sobre COVID-19, ingresando a la liga [bit.ly/MichCOVID-19](http://bit.ly/MichCOVID-19).

# En Michoacán, balnearios deben funcionar al 50% de su capacidad

**-Durante este mes y abril los adultos mayores y las embarazadas tendrán prohibido el acceso a estos espacios**

Morelia, Michoacán, a 3 de marzo de 2021.- En este mes de marzo, de acuerdo con los nuevos lineamientos emitidos por la Secretaría de Salud para lograr la apertura gradual del sector económico, los balnearios de Michoacán deberán cumplir estrictas medidas de prevención para su funcionamiento.

Debido a que estos espacios representan un alto riesgo de contagio de COVID-19 por la movilidad de grupos de personas provenientes de distintos lugares, el aforo permitido será del 50 por ciento.

De la misma manera, se deberá cuidar la sana distancia entre las personas y los grupos que acudan a estos espacios de recreación.

También deberán contar con señalética que indique las medidas implementadas por las autoridades para evitar la propagación del virus.

Por otro lado, durante este mes y abril estará prohibido el acceso a adultos mayores y mujeres embarazadas.

Es de precisar que el uso obligatorio de cubrebocas, el lavado de manos y la sana distancia siguen siendo los pilares fundamentales para frenar la cadena de contagio.

**PROTOS EN BALNEARIOS FRENTE AL COVID-19**  
 MARZO 2021

- AFORO 50 %**
- SANA DISTANCIA ENTRE GRUPOS**
- SEÑALÉTICA DE CIRCULACIÓN**
- PROHIBIDO ACCESO A ADULTOS MAYORES Y EMBARAZADAS**

**CUIDARNOS PARA AVANZAR**

Secretaría de Salud  
 GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN

**¡ALTO!**  
 Si no te Toca  
 Cede el Paso

ZITÁCUARO Jh CDE CANAS

## Volkswagen Servicio

En Volkswagen Zitácuaro

# Sanitizamos tu vehículo!

Mediante partículas de Ozono

\* Incluye apirado y lavado, contamos con servicio a domicilio, aplica para cualquier marca.

A sólo:

**\$499.00\***



Citas: 715 138 22 44

\*Consulta términos y condiciones en servicio.

# Tras la renuncia de funcionarios, presentan a sustitutos en el ayuntamiento de Zitácuaro

-Santiago Jiménez Baca, en la Secretaría del Ayuntamiento, Samantha Aguilar, a Servicios Públicos.



El presidente municipal, Hugo Alberto Hernández, refirió al nuevo secretario del Ayuntamiento, Santiago Jiménez Baca, como una persona institucional y con calidad de servicio.

Zitácuaro, Mich., 5 de marzo del 2021.- El gabinete del Gobierno de Zitácuaro, presidido por el alcalde Hugo Alberto Hernández Suárez, fue modificado en algunas de sus áreas, tras la renuncia de sus titulares por motivos y proyectos personales.

Después de la aprobación, la semana pasada, de los nuevos secretarios, de la Tesorería Municipal, ahora dirigida por Rafael Sánchez y, Seguridad Pública, encabezada por Rafael Hernández

Albarrán, hoy en sesión de Cabildo, por unanimidad fue aprobada la sustitución de Carlos Hurtado Casado, por Santiago Jiménez Baca. En esta misma asamblea, el regidor Algo Argueta Martínez, presidente de la comisión de salud y asistencia social, solicitó licencia para dejar su cargo.

Durante la jornada, el alcalde Hernández Suárez, entregó los nombramientos que acreditan el cargo a Samantha Aguilar Guzmán, como

secretaria de Servicios Públicos Municipales, quien suple a Pedro Flores Moreno y a los demás secretarios que ya habían sido nombrados para estar al frente de las otras dependencias.

El presidente municipal refirió al nuevo secretario del Ayuntamiento como una persona institucional y con calidad de servicio. Confió que ambas virtudes garantizan un favorable desempeño en las funciones que a partir de ahora se le

confieren; asimismo, agradeció y reconoció a Hurtado Casado por su colaboración, respaldo y capacidad de resolución en conflictos y temas apremiantes para la administración, como el control de la pandemia.

Puntualizó que la salida de algunos funcionarios obedece a sus nuevos proyectos, por lo cual les deseó y agradeció su desempeño y profesionalismo empeñado durante el tiempo que estuvieron al frente de sus departamentos. A los secretarios entrantes, los exhortó a culminar la actual administración pública municipal, con la responsabilidad y el compromiso de servir en todo momento a los zitacuarenses.

## Antros y bares deben funcionar con 50% de aforo

-Estos espacios representan un riesgo alto de contagio

Morelia, Michoacán, a 4 de marzo de 2021.- Para lograr la reactivación gradual del sector económico sin desatender las medidas de prevención para evitar el COVID-19, en este mes, los antros y bares deberán cumplir de manera estricta con las medidas emitidas por la Secretaría de Salud.

Estos lugares representan un riesgo alto por la convivencia de personas sin cubrebocas en las mesas y los objetos compartidos, además de que carecen de una ventilación apropiada y hay venta de alcohol.

Por ello, el aforo debe ser del 50 por ciento y debe haber una mesa vacía y una ocupada para garantizar la sana distancia de 1.5 metros entre cada una.

Igualmente, no se deben utilizar manteles de tela y los meseros y demás personal deben portar cubrebocas.

De la misma manera debe haber bolsas de papel para el cubrebocas de cada usuario, para que éste no sea depositado en la mesa.

Estas medidas tienen el propósito de evitar un rebrote para el mes de junio y de esa manera romper la cadena de contagio.

## “Tú no estás solo”; libro presentado en la Biblioteca Virtual de Zitácuaro

- Escribir es darle forma a la inspiración; Tayde González Arias

H. Zitácuaro Mich. a 05 de marzo de 2021.- con el propósito de impulsar la creación literaria y ofrecer espacios para conocer a los nuevos escritores, este viernes a las cinco de marzo en punto de las dieciséis horas, se llevó a cabo la presentación del libro “tu no estas solo” del joven autor Dante Baruchs Cruz Reyes.

El evento, se transmitió por la página de la Biblioteca Virtual de Zitácuaro, y con una duración de una hora, tiempo en que el autor comentó que la obra le llevó más de un año, que en la misma se hace mención a citas bíblicas por considerar que se trata de una de las obras literarias más relevantes de la humanidad.

El evento fue conducido por el Maestro Tayde González Arias, director de la dependencia municipal, quien agradeció al escritor de apenas 17 años, por lograr a su temprana edad reunir los testimonios incluidos en su primer libro, invitando a la población a que pueda adquirir el título que tiene un costo de solamente treinta y cinco pesos.

El libro, que tiene poco más de sesenta páginas está dedicado a los jóvenes y niños con problemas por baja autoestima. Al finalizar Tayde González Arias, refirió que “Escribir es darle forma a la inspiración.



El Maestro Tayde González Arias, agradeció al escritor, Cruz Reyes, de apenas 17 años, por lograr a su temprana edad reunir los testimonios incluidos en su primer libro.

## PROTOCOLOS EN ANTROS Y BARES FRENTE AL COVID-19

MARZO 2021

**ZONA DE RIESGO ALTO**

- Aforo del 50%.
- Protocolo mesa vacía y mesa ocupada.
- No usar manteles de tela.
- Meseros con cubrebocas.
- Bolsas de papel para cubrebocas de cada usuario o regla de guardado y no depositarlo en la mesa.
- Apego a Ley de control de humo y de tabaco.

Horario\*: Jueves a sábado, cierre 23:00 h  
\*En caso de tener servicio en domingo, aplica la restricción horaria a 23:00 h

**AVANCEMOS SIENDO RESPONSABLES**

# Primaria Lázaro Cárdenas de La Gironda recibe 32 computadoras del Programa Escuela Solidaria

**- Los equipos no necesitan conexión a internet para el uso de plataformas**

H. Zitácuaro Michoacán, 03 de marzo de 2021.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. A partir de hoy, alumnos de la Escuela Primaria Lázaro Cárdenas de la comunidad de La Gironda perteneciente a la tenencia de San Francisco Curungueo podrán recibir su educación básica con el acceso a la tecnología, esto gracias al programa Escuela Solidaria que lleva a cabo la Secretaría de Educación en el Estado (SEE), con el apoyo de empresas.

Este programa contempla la entrega de 350 equipos para diferentes comunidades educativas, y una de las beneficiadas fue la escuela Lázaro Cárdenas de La Gironda por ser multigrado.

Con la presencia de maestros, padres de familia, así como alumnos, en representación de Héctor Ayala Morales, titular de la SEE en el estado; Iván Barrales Director de Planeación Educativa entregó las 32 computadoras.

En su mensaje, el funcionario de la SEE, resaltó que aunque se debe privilegiar el tema de la salud, la educación no debe parar y en este sentido todos los que intervienen en el sector han puesto su granito de arena, desde maestros, alumnos y padres de familia, cada uno desde donde se encuentra ha cumplido con la parte que les corresponde.

Dijo que los equipos cuentan con todos los contenidos educativos para este nivel de educación básica, además no necesita conexión a internet para establecer comunicación con el maestro mediante una plataforma digital.

Destacó que a un año de la pandemia y de la suspensión de clases, eso no ha sido limitación para los tutores y maestros, ya que cada escuela sigue atendiendo desde casa las clases y trabajan de forma conjunta todos los que intervienen en el proceso como maestros, niños y padres de familia.

Este programa permitirá que niños como Víctor, que es alumno de esta escuela no abandone sus clases y cumpla con los contenidos educativos que marca su grado, ya que antes de esta entrega solo recibían material e indicaciones para enviar tareas.



Los equipos cuentan con todos los contenidos educativos para este nivel de educación básica, además no necesita conexión a internet para establecer comunicación con el maestro mediante una plataforma digital.

# "Me incorporo a la campaña de Carlos Herrera": Carlos Hurtado Casado

**- Buscó encabezar la candidatura a la diputación local, pero dentro de la alianza le tocó al PRI**

Zitácuaro Michoacán, 04 de marzo de 2021.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Como una decisión personal y para sumarse a la campaña de Carlos Herrera Tello, rumbo a la gubernatura del Estado; Carlos Hurtado Casado a partir de este 4 de marzo presentó su renuncia a la Secretaría del Ayuntamiento, cargo que venía ocupando desde hace un año.

En entrevista para el Informativo La Región, dijo que se va satisfecho de la experiencia que obtuvo en este periodo, ya que representar este cargo fue una oportunidad de ser el contacto directo con jefes de tenencias, encargados del orden y comisariados, pues a la Secretaría del Ayuntamiento le corresponde atender la política interna del municipio.

"Me tocó hacer de todo, con la pandemia que sigue cobrando vidas estuve ayudando a sanitizar diferentes espacios, ya sea trabajando hombro con hombro con los guardianes de la salud, comerciantes, con el transporte público", expresó.

Expuso que originalmente en el proceso electoral buscó encabezar la candidatura a la Diputación Local por el Distrito XIII, sin embargo por la conformación de la alianza del PRD, PRI y PAN, la designación de este candidato le tocó al PRI y es para una mujer, no al PRD, que es el partido en el que actualmente milita.

"Me incorporé a la campaña de Carlos Herrera Tello, que nos ha invitado para participar, desconozco en qué cargo pero he tomado a decisión de sumarme a este esfuerzo tan grande, me voy satisfecho, me voy contento y con la frente muy en alto".



En el proceso electoral buscó encabezar la candidatura a la Diputación Local, por la conformación de la alianza del PRD, PRI y PAN, la designación le tocó al PRI y es para una mujer.

## Miel pura de abeja económica y nutritiva

Usted debe aprovechar para consumir miel pura de abeja a precio muy económico el litro, también Cajeta de San Juan de los Lagos, original y sabrosa.

Contamos con una gran variedad de macedas al mejor precio y artesanías de Chinahuapan, Puebla.

## Familia Zúñiga

Degollado oriente # 93  
H. Zitácuaro, Mich.

## ¡AHORA EN ZITÁCUARO! UN SERVICIO DIFERENTE EN ATENCIÓN FUNERARIA

- Inhumación
- Cremación
- Exhumación
- Traslados nacionales e internacionales

**"RESUELVE POR ANTICIPADO LO INEVITABLE"**

### -PLANES A FUTURO-

Adquiérello hoy y paga poco a poco, precios congelados y sin intereses.

Av. Hidalgo Oriente #58, Col. Melchor Ocampo  
Tel. 01715 153 7081  
Cel. 715 146 0439



# Reabren unidades deportivas, solo deportes individuales

- Quienes ingresen deberán acatar varias medidas sanitarias



Lenin Moreno Hernández, expuso que el tema de la actividad física es vital para tener una buena salud, por lo que todas las personas deben practicar una para mantenerse sanos.

H. Zitácuaro Michoacán, 03 de marzo de 2021.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. A partir de hoy todas las unidades deportivas del municipio reabren sus puertas solo para deportes individuales, según las nuevas disposiciones aprobadas por autoridades municipales y de salud.

Al respecto, Lenin Moreno Hernández,

Director del Instituto Municipal del Deporte, expuso que el tema de la actividad física es vital para tener una buena salud, por lo que todas las personas deben practicar una para mantenerse sanos y fuertes; es un escape para personas de todas las edades.

En entrevista para el Informativo La Región, precisó que el horario en el que estarán operando a partir de este miércoles es de 6:00 a 10:00 de la mañana, y por el momento solo se tiene permitido la realización de deportes individuales, mas adelante si las condiciones lo permiten se irán agregando otras actividades; todo dependerá del color de bandera epidemiológica en que se tenga el municipio.

Aseguró que todas las personas que

ingresen a estos espacios deberán acatar varias medidas sanitarias, principalmente el uso obligatorio del cubrebocas, la sana distancia, el gel antibacterial y todas las medidas preventivas que se puedan tomar para que no haya posibilidades de contagio.

Moreno Hernández, señaló que desde que comenzó la pandemia en el mes de marzo del año pasado, al igual que otros espacios, las unidades deportivas han estado cerradas por muchas semanas. Sin embargo, gracias al trabajo del personal de estos lugares, todos se encuentran en condiciones óptimas para recibir a quienes acudan a caminar, trotar, o correr que son la base principal de cualquier deporte.

“Se mantiene la limpieza, su infraestructura de una forma funcional, no hemos tenido ningún problema, aunque han estado cerradas no hemos dejado de trabajar porque hemos buscado formas diversas de fomentar la actividad física”, dijo.

## Este mes, los comercios pueden funcionar con horario normal

-Deben mantener las medidas de prevención para evitar contagios de COVID-19

## Entrega Palabra de Mujer créditos por más de un mdp a mujeres de doce municipios, se incluye Zitácuaro

-Con estos recursos podrán ampliar sus negocios o iniciar nuevos proyectos

Morelia, Michoacán, a 3 de marzo de 2021.- El Gobierno del Estado, a través del programa Palabra de Mujer, entregó créditos por un millón 162 mil pesos a michoacanas emprendedoras de doce municipios.

Las beneficiarias son originarias de Morelia, Huetamo, San Lucas, Tiquicheo, Zitácuaro, Salvador Escalante, Opopeo, Tacámbaro, Tarímbaro, San Lorenzo, Uruapan y Cuitzeo y con estos recursos podrán ampliar sus negocios o iniciar nuevos proyectos.

Empoderar a las mujeres michoacanas para que puedan mejorar la economía de sus familias es el objetivo de este programa creado e impulsado por el Gobernador Silvano Aureoles Conejo.

Jeny Joana Calderón Cortés, una de las beneficiarias, quien se dedica a la venta de ropa y calzado, extendió su agradecimiento al Gobierno del Estado por la implementación de Palabra de Mujer.

“Espero que se sigan brindando apoyos para poder seguir creciendo y para que más mujeres emprendan su negocio y salgan adelante”, expresó.

América Montserrat Martínez, de Uruapan y María Dolores, de San Lorenzo, coincidieron en que Palabra de Mujer les ha ayudado a mejorar su situación económica.

Hasta la fecha este programa sello del Gobierno del Estado ha entregado más de 180 mil créditos a mujeres de todos los municipios de Michoacán.



Las beneficiarias son originarias de Morelia, Huetamo, San Lucas, Tiquicheo, Zitácuaro, Salvador Escalante, Opopeo, Tacámbaro, Tarímbaro, San Lorenzo, Uruapan y Cuitzeo.



Morelia, Michoacán, a 5 de marzo de 2021.- En esta etapa de contingencia por el COVID-19, los comercios representan un riesgo medio de contagio, por lo que es necesario mantener las medidas de prevención.

De acuerdo con las disposiciones de la Secretaría de Salud, durante este mes de marzo los comercios podrán funcionar con horario normal, pero deben contar con una señalética que indique las especificaciones para prevenir el virus.

Igualmente, se debe utilizar un acrílico que separe a usuarios y comerciantes y la portación del cubrebocas será obligatoria.

También se deben eliminar las áreas comunes de convivencia porque son puntos de riesgo de contagios.

Es de precisar que la sana distancia, el uso del cubrebocas y evitar reuniones que congreguen un elevado número de personas siguen siendo los pilares fundamentales para evitar la propagación del COVID-19.

# Investigará gobierno federal a funcionario de su gabinete que firmó contrato para presa con Odebrecht



Alejandra Barriguete.-4 de Marzo 2021.-El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo este jueves que se investigará a Gabriel Mendoza Jiménez, actual secretario técnico del Consejo de Seguridad Nacional, luego de que Mexicanos Contra la Corrupción diera a conocer que Mendoza fue el encargado de firmar contratos con Odebrecht en 2009 para la construcción de una presa en Michoacán para los que la constructora brasileña pagó sobornos.

Al ser cuestionado al respecto durante la conferencia de prensa mañanera, el presidente aseguró que tanto Mendoza como el resto de los involucrados en el caso Odebrecht serán investigados.

“Todos los que estén involucrados en un presunto delito deben de ser investigados, no hay impunidad en mi gobierno. Entonces, vamos a informar a Mexicanos Contra la Corrupción de este asunto, hago ese compromiso”, dijo el presidente.

Mexicanos contra la Corrupción y la

Impunidad dio a conocer que Mendoza, quien en 2009 era director de la Comisión de Desarrollo Económico y Social de Tierra Caliente, Michoacán fue el encargado de firmar el dictamen de adjudicación directa para la presa Francisco G. Mujica, a favor de Odebrecht el 14 de julio de ese año.

Al día siguiente Mendoza suscribió el contrato resultante de dicho dictamen por 813 millones de pesos, de acuerdo con documentos en posesión de MCCI.

En junio de 2010 el gobierno de Michoacán otorgó a Odebrecht una ampliación de 601 millones de pesos, con lo que el monto total del segundo contrato ascendió a mil 414 millones de pesos. En suma, por el contrato asignado en 2006 y las adjudicaciones directas de 2009 y 2010 Odebrecht obtuvo cerca de 2 mil 900 millones de pesos, casi el doble del costo que originalmente se proyectó.

Si bien la planta fue inaugurada en 2011, no fue sino hasta 2013 que la construcción de la misma concluyó. Una auditoría señaló que

denuncia contra funcionarios encargados de entregar a Odebrecht..

“Si existe una denuncia sobre este tema que se presentó en la Fiscalía y yo recuerdo también que en el caso de que hubiese responsabilidad del presidente Calderón o en otros casos de otros expresidentes va a haber una consulta”, dijo el mandatario.

Esta información fue publicada originalmente por Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad en <https://contralacorrupcion.mx/investigara-gobierno-federal-a-funcionario-de-su-gabinete-que-firmo-contrato-para-presa-con-odebrecht/>

la obra fue entregada incompleta y con defectos; entre ellos que en el proyecto original se estipulaba la dotación de mil litros de agua por segundo para riego en una zona afectada por sequías, pero al finalizar la obra solo se construyó infraestructura para conducir la mitad de agua.

López Obrador dijo que existe una

## Al Congreso del Estado, 9 diputados solicitan licencia para separarse de su cargo

Morelia, Michoacán, 05 de marzo de 2021. Se recibieron las solicitudes de licencia para separarse por tiempo indefinido de su cargo los diputados locales, Alfredo Ramírez Bedolla, Octavio Ocampo Córdova, Eduardo Orihuela Estefan, Norberto Antonio Martínez Soto, Laura Granados Beltrán, Araceli Saucedo Reyes, Humberto González Villagómez, Antonio de Jesús Madriz Estrada y José Antonio Salas Valencia, todos integrantes de esta septuagésima cuarta legislatura.

En ese sentido, la Comisión de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias analizará y dictaminará cómo improcedentes o procedentes las licencias de quienes solicitaron licencia a su cargo en la LXXIV legislatura del Congreso del Estado de Michoacán.

Posteriormente en la próxima sesión, el Pleno del Congreso del Estado analizará, discutirá y votará los dictámenes de las licencias de los legisladores locales antes mencionados y en caso de ser aprobados, las y los suplentes de quienes hoy solicitaron su licencia para separarse por tiempo indefinido de su encargo como legisladores, tomarán protesta como diputados y diputadas locales.



En el Congreso del Estado se recibieron las solicitudes de licencia para separarse por tiempo indefinido de su cargo de nueve diputados locales.



# ALYDOL

---

## PONLE PUNTO FINAL A TU DOLOR

Si padeces dolor crónico persistente y te has sometido a varios tratamientos convencionales que no han aliviado tu malestar.

**ÉSTA ES TU SOLUCIÓN**



**Tratamos:**

- Dolor cervical, columna, espalda, hombros, codos y rodillas.
- Neuropatía diabética.
- Pie diabético.
- Dolor inguinal.
- Dolor sacroiliaco.
- Técnicas percutáneas para hernia discal.
- Infiltración de la cadera.
- Dolor por Herpes Zóster.
- Insuficiencia vascular (úlceras).

**Dr. Luis Enrique Rivas Cendón**

Médico especialista en dolor y cuidados paliativos

**Citas: 715-115-6596**  
Sanatorio Memorial Zitácuaro, Mich.



**el mismo día**  
Sellos oficiales indispensable presentar oficio.

www.mdpublicidad.com.mx

100 DISEÑO PREVIO

**PUBLICIDAD**

Tel (715) 153-80-44 Cel. (715) 110-06-65

**Matamoros Pte. 2.**

MDPublicidad

MDPublicidad

mdpublicidad@live.com.mx

H. Zitácuaro, Mich.

# #YA CHOLE PRESIDENTE, NO PROTEJA VIOLADORES

Por mis Plumas.-Por ELVIA ANDRADE BARAJAS

CIUDAD DE MEXICO, Estados Unidos Mexicanos, 19 de febrero de 2021.- La apasionada defensa del presidente izquierdista Andrés Manuel López Obrador a su amigo Félix Salgado Macedonio, candidato de MORENA a la gubernatura de Guerrero, acusado de violación sexual y acoso se volvió tendencia en redes sociales, donde los cibernautas se fueron contra el Mandatario por exclamar en su mañanera "¡Ya chole con lo de Macedonio!".

La expresión del presidente puso de tendencia el hashtag #YaChole, #Ya chole con la violencia contra las mujeres; #YaChole .. con proteger a violadores; #YaChole ... con Femicidios; #YaChole con desapariciones de mujeres y niñas; #YaChole con explotación sexual #YaChole con pretextos machistas; #YaChole con @lopezobrador\_#YaChole ...".

El proteccionismo de AMLO a Macedonio enardecido a mujeres activistas de Guerrero, que aseguran no habrá un sólo voto femenino para ese hombre, que enfrenta dos procesos por violación sexual y uno más por acoso.

Activistas guerrerenses ataviadas de negro hicieron destrozos en propiedades del aspirante a gobernador de Guerrero por MORENA en Chilpancingo, y advirtieron que continuarán su movimiento hasta que se le procese penalmente por los delitos cometidos, mismos por los que es protegido por el presidente de México, con lo que muestra una vez más que gobierna unilateralmente y promueve la impunidad en el país.

Lanzaron petardos y bombas molotov contra edificios públicos y la casa de campaña del político morenista en Chilpancingo.

"¡Un violador no será Gobernador!", "¡Ningún agresor en el poder!", fueron parte de las consignas entre el contingente de mujeres que vestían de negro e iban encapuchadas en la marcha contra el ungido por AMLO.

Ante el daño moral que esto hará a MORENA, el senador morenista Germán Martínez pidió a su correligionario Félix Salgado retirar su candidatura al Gobierno de Guerrero.

"Es un tema personal, de ética, no jurídico de Félix Salgado Macedonio. Por eso mi exhorto, mi llamado a que Félix rompa ese pacto agresor, patriarcal y retire su candidatura, se someta a una investigación y espere una nueva oportunidad"

Olga Sánchez Cordero, secretaria de Gobernación, también dio la razón a las mujeres y desde un evento, le recordó al presidente que "los aspirantes a una candidatura, deben firmar de buena fe, que no han sido condenados por una resolución por violencia de doméstica, delitos sexuales, o como deudores alimentarios", dijo.

"Es responsabilidad de cada partido político demostrar que sus candidatos están a la altura de la circunstancia, y proceder de acuerdo con las leyes y las mejores prácticas para la prevención de la violencia de género.

"Cualquier candidato con sentencia o con resolución por alguno de estos delitos, no



podrá firmar su tres de tres, y por lo tanto, su candidatura, no podría ser la predilecta para su propio partido político".

López Obrador ya dio la instrucción de que Macedonio sea el candidato, pese a todo. Pero no va a ser el gobernador de Guerrero.

De eso se van a encargar las guerrerenses. Cuando una mujer se propone algo lo logra, y Macedonio se perfila a un gran fracaso.

Para muestra un botón:

Cuando Alfredo del Mazo González era candidato del PRI para gobernador por el Estado de México, un día en su campaña política por Nezahualcóyotl, una mujer lo abrazó muy efusiva y tras el saludo, el finado padre del actual gobernador del EDOMEX, del mismo nombre, extendió discretamente la mano a un guardaespaldas que le acercó un pañuelo para que se limpiara las manos y la mejilla donde lo beso la ciudadana.

La mujer se dio cuenta de que le provocó asco al candidato y lo enfrentó furiosa amenazándolo con que ninguna mujer le daría su voto después de saber eso.

Del Mazo, que era un caballero, reconoció inmediatamente su gran error y se disculpó con la mujer, la volvió a abrazar y fue el quien la lleno de besos en la cara.

El último beso se lo dio en la mano y nuevamente le pidió perdón.

En toda su campaña fue muy amable con las mujeres, entre las que era muy popular, por su presencia y amabilidad.

Tiempo después se le pregunto ¿qué pasaría si no hubiera pedido perdón a esa mujer?

--"Simple, no habría ganado. La fuerza de la mujer es arrasadora. Por las buenas es la mejor aliada, por las malas, el peor enemigo".

Su hijo, Alfredo del Mazo Maza, ahora gobernador del Estado de México, que en ese entonces era un niño lo acompañaba a las campañas y muchas veces lo llevaba cargado sobre sus hombros, así que desde entonces aprendió la lección, por eso el principal programa de su administración es la Tarjeta Rosa, y todos los días les dice a las mujeres que son la fuerza motora de sus familias, del estado y del país.

Pero en su narcisismo y nublada razón, López Obrador ignora a las mujeres, le ha dado

muchos golpes políticos, y defender a un político corrupto y acusado de violación, habla muy mal de él, y todo eso lo pagara en las urnas.

Además de activistas también, escritoras, investigadoras y actrices le exigieron romper el pacto de machismo al mantener a Félix Salgado como candidato de Morena por Guerrero, pero López Obrador dijo "ya chole" con los ataques de campañas promovidas.

Para López que violen a una mujer hace 20 años es un acto que prescribió, y no se debe mencionar en tiempos de elecciones, pero sí lo exige a los españoles perdón por las masacres al pueblo mexicano ocurridas hace 500 años.

Impunidad. Por ello, muchas mujeres se revelaron contra el habitante de Palacio Nacional, ese donde se filmaron algunas escenas de la película Dictadura Perfecta, que le va como anillo al dedo.

La senadora del Partido Acción Nacional, Kenia López Rabadán, publicó un video en donde se ve a adultos mayores en silla de

ruedas, formados para recibir la vacuna contra el Covid-19, en Cuajimalpa.

Escribió "así la fila para los adultos mayores con sillas de ruedas. Es inhumano, cerraron la mayoría de los centros de vacunación en #Cuajimalpa. Se les esta acabando el oxígeno. #YaChole con tanta irresponsabilidad de Morena. Abajo la otra fila ¡Urge corrijan!" (Sic).

La diputada perredista Guadalupe Almaguer Pardo, publicó una imagen con la leyenda "Presidente rompe el pacto", "Ya chole con la violencia contra las mujeres. #YaChole .. con proteger a violadores. #YaChole ... con Femicidios. #YaChole con desapariciones de mujeres y niñas. #YaChole con explotación sexual #YaChole con pretextos machistas. #YaChole con @lopezobrador\_#YaChole ...".

La senadora Xochitl Gálvez escribió: #YaChole con los 10 feminicidios al día. #YaChole con que 6 de cada 10 mujeres sufran violencia. #YaChole con la impunidad. #YaChole con la misoginia desde Palacio Nacional."

La politóloga y escritora Denise Dresser, menciono que "ya chole dice el presidente Andrés Manuel López Obrador. "Ya chole" dice el conservador a las progresistas. "Ya chole" dice quien prefiere ganar elecciones a defender derechos. "Ya chole" decía el PRI sobre críticas a Cuauhtémoc Gutiérrez. #YaChole."

"¿Quién iba a decir que AMLO iba a revivir el #YaChole de EPN para defender a Felix Salgado Macedonio? Para proteger a un violador. Este es un claro NO a #PresidenteRompaElPacto. ", dijo el periodista Alfredo Lecona

Martha Tagle del MC:

"Ya chole de machos cómplices de violadores. Ya chole de las violencias contra las mujeres . Ya chole de la impunidad. Ya chole de autoridades incompetentes que no ponen un alto a los feminicidios"

eab\_elya@yahoo.com.mx

reportajesmetropolitanos@gmail.com

UMSNH-UNAM-VIME-SMCME-UCP

Dr. Salomón E. Ramírez Arroyo

Medicina Estética, Regenerativa y Orto Molecular

Terapia con células madre.

Plasma rico en factores de crecimiento, toxina botulínica (Botox), mesoterapia, curboxiterapia, células madre, suero terapia, bioenergética, factores de transferencia, ozonoterapia, suplementación ortomolecular, exosomas de células madre.

Excelentes resultados en enfermedades metabólicas, y autoinmunes como:

Diabetes, hipertensión, dislipidemias, obesidad, artritis reumatoide, fibromialgia, lupus eritematoso, cáncer, desgaste articular, várices, vitiligo, pie diabético, úlceras varicosas, sistemias, cirrosis hepática.

Citas previa agenda: 715 124-27-86.

Cuauhtémoc pte. 37, primer piso. (Biomedic). Zitácuaro, Michoacán.

¡HOLA AMIGOS! QUERIDOS LECTORES; LA HUMILDAD Y SENCILLEZ CARACTERÍSTICAS QUE SE DEBEN TENER. YA QUE LA HUMILDAD PARA CON LOS SUPERIORES ES UN DEBER. PARA CON LOS IGUALES UNA MUESTRA DE CORTESÍA. PARA CON LOS INFERIORES UNA PRUEBA DE NOBLEZA. La persona más humilde puede ir por la vida con la cara sonriente y esparcir flores de bondad por doquier. Aquel que está siempre dispuesto a ayudar es bien recibido por todos lados, ya que su fortuna es de sonrisas y alegría. La persona más sencilla puede adquirir un carácter bello y bondadoso y enriquecer de placer y alegría a todo aquel con quien tiene contacto con el ser supremo. Los seres humanos que así piensan logran establecer una comunicación íntima con el ser supremo. La mejor habilidad humana es saber dar satisfacción a las personas. Recuerda que si eres inteligente, calla que el mundo descubra en ti la sabiduría. Se tan brillante para enseñar a los demás en tu acción más pequeña que, dando todo, parezca que no es nada, realizando el gran propósito para el que fuiste creado. ¡Entérgate! En esa sonrisa que das a la anciana, en ese saludo que das al amigo, en esa caricia que haces al niño. Seas lo que seas, sirve, ama; pero nunca digas que eres más que los demás... CUMPLIÓ AÑOS La guapa CAMILA HERRERA JASSO Y sus queridos padres el Ing. Carlos Herrera Tello su esposa Rosario Jasso de Herrera su hermana y su abuelita Georgina Tello y sus tíos entre ellos Gina, la felicitaron con mucho amor y cariño y desearon los mejores parabienes en este su día. Su mama Chayito reconoció en ella que es una mujer valiente y con pasos siempre firmes en todo lo que se propone, deseándole todo el éxito en su vida. ¡FELICIDADES CAMILA!... El Maestro y Director de la Escuela Secundaria Nicolás Romero ADÁN ROSALES SANTILLÁN AI CUMPLIR AÑOS Recibió felicitaciones y los



CUMPLIÓ AÑOS La Química NADIA SUAREZ GARCÍA Recibió los mejores parabienes en este su día de parte de su esposo Mario Nateras de sus hermanas, sobrinos y demás familia que la felicitaron por este motivo, así mismo recibió los mejores deseos de compañeros de trabajo del ISSSTE y de la Esc. Secundaria Nicolás Romero, uniéndome a estas la que esto escribe ¡FELICIDADES NADITA!... Torreón, Coah., CUMPLIERON AÑOS VALENTINA ALEXANDRAY su hermano DAVID FUENTES JUÁREZ Y sus queridos padres los Maestros José Alberto Fuentes Flores y Linda Juárez de Fuentes como su hermanito Diego los felicitaron en este su día, deseándoles todo lo mejor y desde luego recibieron parabienes de sus demás tíos y primos de Monterrey N.L., y Parras de la Fuente Coah., uniéndonos a estas los que esto escribimos. ¡FELICIDADES A LOS DOS!... Cuernavaca, Mor., BENJAMÍN GONZÁLEZ SUAREZ Luchador Profesional CUMPLIÓ AÑOS En días pasados y tempranamente sus queridos hijos lo felicitaron por este motivo deseándole los mejores parabienes en este su día., así mismo recibió estas mismas de parte de sus demás familiares y de amistades que lo estiman y aprecian., uniéndome a estas la que esto escribe como mi familia, esperando lo hayas pasado muy feliz ¡FELICIDADES BENJA!... La Enfermera General MARICELA ROJAS VERA CUMPLIÓ AÑOS De vida y recibió felicitaciones de sus queridas hijas con mucho amor y cariño. Igualmente fue felicitada por sus compañeros de trabajo de la Clínica del ISSSTE Deseándole todo lo mejor en este su día. La que esto escribe le pide mucho a Dios, te encuentres bien de salud y sigas teniendo mucha fortaleza. ¡FELICIDADES MARY!... El pasado 26 de Febrero el Ing. SERGIO ÁVILA SUMO UN AÑO Más de vida y por este motivo su esposa Cinthia Jaramillo de Ávila y sus queridos hijos lo felicitaron con amor y cariño en este su día, así mismo recibió parabienes de su hermano Quique que le deseo todo lo mejor en este su día., uniéndonos a estas los que esto escribimos en especial de parte de mi hijo Rene y familia. ¡FELICIDADES SERGIO!... Se nos termina el espacio y nos vamos, no sin antes dejar esta frase: «SI PERDISTE A UN SER QUERIDO, PIENSA EN EL COMO ANTES, QUIERO DECIR, QUE NO ESTA MUERTO SINO SOLO SE ENCUENTRA LEJOS». ¡SEAN FELICES!...



AL CUMPLIR AÑOS El Supervisor y Maestro ARNULFO JARAMILLO BARCENAS Fue ¡FELICITADO! Por su esposa, hijos y nietos.

mejores deseos de su mama la Maestra Roció Santillán de su hermana y de demás familiares., así mismo fue felicitado por sus compañeros de trabajo de su Centro de trabajo que le desearon todo lo mejor. ¡FELICITACIONES MAESTRO ADÁN!... El Supervisor y Maestro ARNULFO JARAMILLO BARCENAS CUMPLIÓ AÑOS De vida y fue felicitado por su esposa, hijos y nietos que le desearon todo lo mejor en este su día., así mismo fue festejado familiarmente con un convivio en su honor y que desde luego apago las velitas de su Pastel. Los que esto escribimos le deseamos lo haya pasado muy feliz. ¡FELICITACIONES MTR. ARNULFO!... La Maestra LINDA ROSALES REYNA CUMPLIÓ AÑOS Y sus queridos padres la felicitaron en este su día. Su mama Ma. De la Fe Reyna Yáñez, le celebro este su día y le deseo todo lo mejor. Igualmente, recibió los mejores deseos de sus demás familiares y amistades que la estiman y aprecian. ¡FELICIDADES LINDA!...



Cuernavaca, Mor., AL CUMPLIR AÑOS Fue ¡FELICITADO! El Luchador Profesional BENJAMÍN GONZÁLEZ SUAREZ. Por sus hijos y familiares.



CUMPLIÓ AÑOS El Lic. RAÚL SANDOVAL MORALES Y Recibió ¡FELICITACIONES! De su esposa KARLITA De sus padres y familiares.



CUMPLIÓ AÑOS El Ing. SERGIO ÁVILA Y Recibió ¡FELICITACIONES! De su esposa Cinthia, de sus hijos y familiares.



Fue ¡FELICITADO! AI CUMPLIR AÑOS El Maestro ADÁN ROSALES SANTILLÁN Director de la Escuela Secundaria Nicolás Romero por su mama Roció, familiares y compañeros de trabajo.



Torreón, Coah., Fueron ¡FELICITADOS! AI CUMPLIR AÑOS VALENTINA ALEXANDRA y DAVID FUENTES JUÁREZ. Por sus padres José Alberto y Linda Juárez y familia.



La Química NADIA SUAREZ GARCÍA CUMPLIÓ AÑOS Y fue ¡FELICITADA! Por su esposo Mario Nateras, familiares y compañeros de trabajo del ISSSTE.



La Enfermera General MARICELA ROJAS VERA AL CUMPLIR AÑOS Recibió ¡FELICITACIONES! De su familia y compañeros de trabajo del ISSSTE.



La guapa CAMILA HERRERA JASSO CUMPLIÓ AÑOS Y Recibió ¡FELICITACIONES! De sus padres El Ing. Carlos Herrera Tello y Chayito Jasso de Herrera de su hermana y su abuelita.



Recibió ¡FELICITACIONES! Y Parabienes al CUMPLIR AÑOS La Maestra LINDA ROSALES REYNA De sus padres y familiares.



## Todo cabe en un carrito, sabiéndolo acomodar.

Por: René Serrano García.-El ingenio del mexicano queda demostrado a cada momento y en cualquier lugar, esta camioneta la encontramos en la salida a Tuzantla, puro material reciclable, plásticos, cartón, aluminio, todo lo que se puede reutilizar sirve para ganar algo de dinero y limpiar el medio ambiente.

En este ejemplo, como la carga es ligera, lograron aprovechar todo el espacio disponible, sin rebasar lo ancho de la camioneta y de lo alto, se respetó la medida, sobre todo en los puentes. Así es nuestro Zitácuaro

Todo cabe en un carrito, sabiéndolo acomodar.

Por: René Serrano García.-El ingenio del mexicano queda demostrado a cada momento y en cualquier lugar, esta camioneta la encontramos en la salida a Tuzantla, puro material reciclable, plásticos, cartón, aluminio, todo lo que se puede reutilizar sirve para ganar algo de dinero y limpiar el medio ambiente.

En este ejemplo, como la carga es ligera, lograron aprovechar todo el espacio disponible, sin rebasar lo ancho de la camioneta y de lo alto, se respetó la medida, sobre todo en los puentes.



## Arena Suelta

Por: Tayde González Arias.

### Y VOLVER, VOLVER, VOLVER

Las segundas partes afirman algunas personas que nunca han sido buenas, y sobre todo hacen alusión al cine y después lo trasladan a la vida personal para referirse a que después de una relación no es lo mejor regresar o que para quienes regresan con sus ex parejas no se les pronostica lo mejor, sin embargo, conforme a la experiencia tanto en el séptimo arte como en la vida personal, hemos de considerar que no todo está dicho y no siempre lo que es para algunos representa una generalidad.



Debemos ser conscientes de lo bueno que nos dejó la otra persona en un primer encuentro o en una primera relación poner sobre la balanza, los besos y las caricias igual que los momentos divertidos y los problemas, y en medio de la razón optar por comenzar de nuevo o por cerrar el círculo definitivamente. No hay nada escrito en las decisiones que lo que manda el corazón y la mente, pero lo que debemos procurar es no dejar que solo uno decida, y es que, si bien es cierto que todo está conectado, actuar solo por emoción no siempre es recomendable ni se tan fríos tal cual el razonamiento lo dicte.

Tener en mente la gama de posibilidades permite seleccionar, y aunque no siempre se elige lo mejor, repetir también es una opción, si ha de solicitar que le traigan nuevamente en el restaurante el postre o el delicioso plato de comida que tanto le agradó, ¿por qué no hacerlo con quien más cosas bellas compartió y sonrisas le dio? No es cuestión de dar valor a que los demás digan que ¿Cómo es posible que vuelva a caer? Lo cual no podrá evitar, también habrá aquellos que se ponga contentos con un regreso, pero desde luego quien tiene que estar satisfecho es usted por el libre albedrío de estar con quien le parece que le facilitara la felicidad.

A donde no debemos regresar es a los sitios en los hubo cualquier tipo de violencia, a donde no hay que voltear, es con la persona que nos dio tristeza en lugar de felicidad, llanto en lugar de sonrisas y dolor en vez de amor. Solo piense en volver si va a repetir; el inesperado viaje juntos al pueblo más cercano o lejano, al campo, al arroyo o el río cristalino en donde vieron llegar el día o irse la tarde, esas son realmente las primicias que le pudieran hacer pensar en estar con él o con ella otra vez, lo que no es necesariamente una mala idea, y sin duda lo que es, es una decisión suya que debe tomar sin presión alguna, es decir en total libertad.

Solemos tener inseguridades, y también continuas equivocaciones pues al parecer distintas situaciones cambian el carácter y la forma de ser de la gente, por lo cual si regresa a una relación y le parece que no es él o la misma, tómelo como una oportunidad de hacer las cosas diferentes lo que le llevará a resultados iguales, no espere dejar la casa y tras años encontrar en retrato de la pared sin polvo, todo el tiempo cambiamos creyendo madurar (habrá quien sí lo logre), es natural y muchas veces necesario, solo no vuelva por costumbre ni por la comodidad, pues si eso no le ha hecho feliz una vez no lo logrará jamás.

Recuerde que las cosas no cambian si hacemos siempre las mismas acciones, es por ello que debemos cambiar la receta para lograr un resultado diferente, especialmente si lo que nos está tocando vivir no es de nuestro agrado o nos aleja de la felicidad.

Así como seleccionamos la ropa que usaremos a diario, también haremos una buena elección del carácter que nos vestirá cada instante en nuestra vida. Vale la pena ser positivos y propositivos en mitad de un mundo que se sume constantemente en el estrés.

La sonrisa abre casi cualquier puerta, y una mente positiva es más buscada que la que expresa coraje, o malas ideas, por eso hay que alimentar los buenos pensamientos y las ideas creativas que nacen del bien y para el bien.

Ame las veces que sean necesarias, no guarde rencores que son como las hojas secas debajo de un árbol, que se cree que son abono, pero se pudren, se vuelven malolientes y es un completo desagrado, encamine al perdón y al olvido de lo malo en lo más posible para poder realmente comenzar de nuevo.

## Cuerpo “embolsado” y con signos de violencia no ha sido identificado

Pátzcuaro, Mich.- Jueves 4 de marzo de 2021.- El cadáver de un hombre que está en estado de desconocido, mismo que presenta signos de violencia, fue encontrado tirado envuelto con bolsas de plástico de color negro a un costado del Centro Comunitario, ubicado en esta ciudad de Pátzcuaro, según la información obtenida por este medio.

El hecho fue este jueves en la calle Oaxaca. Al lugar se trasladaron los elementos de Seguridad Pública para atender el llamado de auxilio de la gente. En la cobertura de la noticia se supo que unos vecinos de la zona pasaban por el lugar y vieron el cuerpo, instante en que llamaron a los guardianes del orden.

Fuentes policíacas comentaron a esta redacción que el difunto no traía ningún documento entre sus pertenencias que facilitara a los investigadores saber sus generales. El fallecido fue subido a una ambulancia de uso forense para enseguida trasladarlo a las instalaciones de la morgue de esta región.

El agraviado estaba envuelto en unas bolsas de plástico de color negro. Voces policíacas encionaron a esta agencia de noticias que se presume que el homicidio podría estar relacionado con los ajustes de cuentas entre bandas criminales antagónicas. La víctima vestía un pantalón de mezclilla de color azul, una sudadera gris con naranja y es de entre 25 y 30 años de edad.



Un hombre que presenta signos de violencia, fue encontrado tirado envuelto con bolsas de plástico de color negro en la ciudad de Pátzcuaro.

## Se queman tres autos tras incendio de pastizal

Lázaro Cárdenas, Mich.-04 de Marzo de 2021.- Un incendio de pastizal que se salió de control en un lote baldío llegó a tres automóviles y los convirtió en chatarra.

El siniestro tuvo lugar en la colonia la Huerta por la entrada del fraccionamiento Puerto Pacífico a un costado del Modelorama.

Habitantes de la zona reportaron el hecho al 911, tras lo cual se constituyeron elementos de Protección Civil y de Bomberos de la Administración Portuaria Integral (API) quienes en coordinación iniciaron los trabajos para controlar las llamas que ya habían alcanzado varios vehículos los cuales fueron consumidos en su totalidad.

Aunque hubo daños materiales no se registraron pérdidas humanas que lamentar en el incendio.



En el incendio de un pastizal, tres autos que se encontraban en el lugar también fueron alcanzados por las llamas, con pérdida total.

## A punta de pistola delincuentes roban un millón de pesos a cuentahabiente saliendo de un banco

Morelia, Mich.- Viernes 05 de marzo de 2021.- A punta de pistola, tres delincuentes asaltaron a un cuentahabiente en el estacionamiento de una sucursal Citibanamex, ubicada en la colonia La Loma, al sur de Morelia.

Lo anterior fue informado por las autoridades policíacas, las cuales comentaron que el hecho ocurrió la tarde de este viernes en el referido aparcamiento localizado a la orilla de la avenida Camelinas.

Se supo que los hampones sorprendieron a la víctima, la amagaron y la despojaron de un millón de pesos. Tras obtener el botín, los sujetos huyeron rumbo a la avenida Ventura Puente, dichos tipos vestían de negro.

La situación fue alertada a la Policía, de inmediato arribaron unos patrulleros, quienes realizaron recorridos en distintas áreas, pero no encontraron a los asaltantes.



Los hampones sorprendieron a la víctima, la amagaron y la despojaron de un millón de pesos, tras obtener el botín, los sujetos huyeron rumbo a la avenida Ventura Puente.

## Hombre es ultimado a balazos en vivienda de colonia de Morelia

- Afuera del hogar había al menos 20 casquillos percutidos.

Morelia, Mich.- Jueves 04 de marzo de 2021.- El morador de un domicilio de la colonia moreliana Emiliano Zapata fue ultimado a balazos durante la noche de este jueves, de acuerdo con datos obtenidos en el trabajo noticioso.

El atentado se registró en un inmueble de la calle Eulogio Barrera, entre las vialidades Constituyentes de 1857 y Pedro de Baranda, a una cuadra de la avenida Pedregal y a pocos metros de la colonia Ampliación Eduardo Ruiz.

Del caso solo se supo que los vecinos escucharon varias detonaciones de arma de fuego, entonces las reportaron al número de emergencias 911. Después, los policías municipales arribaron a la mencionada dirección y hallaron al ofendido sin vida.

El sitio fue acordonado y consecutivamente llegaron los expertos de la Unidad de Servicios Periciales y Escena del Crimen (USPEC), dependientes de la Fiscalía General del Estado (FGE), mismos que emprendieron las investigaciones correspondientes.

Trascendió al exterior del hogar había al menos 20 casquillos percutidos. La identidad del difunto no fue expuesta, él tenía aproximadamente años de edad; los peritos criminalistas trasladaron el cadáver a la morgue para la práctica de la necropsia de rigor.



Los vecinos escucharon varias detonaciones de arma de fuego y las reportaron al número de emergencias 911, los policías municipales arribaron y hallaron al hombre sin vida.

## Detiene SSP a uno con orden de aprehensión acusado de homicidio calificado, en Zitácuaro

•Además, se aseguró la unidad que tripulaba el implicado

Zitácuaro, Michoacán, a 3 de marzo de 2021.- Al efectuar recorridos preventivos, agentes de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), detuvieron a una persona del sexo masculino, misma que cuenta con una orden de aprehensión por el delito de homicidio calificado; además, se aseguró la unidad que tripulaba el implicado.

La acción tuvo lugar sobre la carretera Zitácuaro-Tuzantla, sitio donde personal de la Policía Michoacán efectuó el aseguramiento de un hombre que operaba una camioneta de la marca GMC, quien tras verificar sus antecedentes, se confirmó que tiene un mandato judicial vigente por el citado delito.

Tras lo anterior, el indiciado y el vehículo fueron puestos a disposición de la autoridad correspondiente para determinar su situación jurídica.

Ante toda acción ilícita, la SSP exhorta a la población a marcar a las líneas 911 y 089.



:Agentes de la SSP, detuvieron a una persona del sexo masculino, misma que cuenta con una orden de aprehensión por el delito de homicidio.

## Va a proceso presunto responsable del Secuestro de hombre y mujer, en Angangueo y Ocampo

-En hechos distintos, las víctimas fueron privadas de la libertad en los municipios de Angangueo y Ocampo, respectivamente

-Durante un operativo realizado el pasado jueves en el municipio de Hidalgo, los agraviados fueron liberados a salvo

Morelia, Michoacán, a 3 de marzo de 2021.- La Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE), obtuvo vinculación a proceso en contra de Francisco Javier O., por su posible relación en el delito de Secuestro Agravado, cometido contra un hombre y una mujer los días 17 y 18 de febrero, en la región Oriente del estado.

De las investigaciones se desprende que, el pasado 17 de febrero, el hombre de oficio comerciante, se trasladaba a bordo de un vehículo de su propiedad sobre la carretera Angangueo-Aporo, y a la altura del poblado de La Rondanilla, fue interceptado por personas armadas que lo obligaron a descender de la unidad para subirlo a una camioneta Dodge, tipo Ram, en la que fue trasladado al lugar de cautiverio.

Asimismo, el 18 de febrero, la mujer fue sorprendida por hombres armados que irrumpieron en su domicilio ubicado en una localidad del municipio de Ocampo, para privarla de la libertad y luego llevarla a un cerro que se localiza en las cercanías de un centro turístico del municipio de Hidalgo, en donde también se encontraba el comerciante y por quienes exigieron la entrega de una importante suma de dinero en efectivo a cambio de su libertad.

Fue durante un operativo conjunto entre la FGE, GN y SSP que, el pasado jueves 25 de febrero, tras localizar un campamento en la referida ubicación, personal de las diferentes instituciones lograron liberar a salvo a las víctimas, acción que también tuvo como resultado la detención de Francisco Javier O., quien fue presentado ante el agente del Ministerio Público de la Unidad Especializada de Combate al Secuestro.

En audiencia, Francisco Javier O., fue vinculado a proceso al existir elementos concluyentes de su posible participación en el delito que la ley señala como Secuestro agravado, por lo que se le fijó prisión preventiva oficiosa y se estableció un plazo de cinco meses para la investigación complementaria.

## FGE detiene a presunto responsable de robo calificado grave, ocurrido en La Encarnación

Zitácuaro, Michoacán, a 2 de marzo de 2021.- La Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE), cumplimentó una orden de aprehensión en contra de Felipe de Jesús N., por su posible relación en el delito de Robo Calificado Grave; hechos perpetrados en agravio de una mujer, en este municipio.

El pasado 17 de diciembre, el imputado y dos personas más ingresaron al domicilio de la víctima ubicado en la localidad de Encarnación de Coatepec de Morelos; sin embargo, en el momento en que se apoderaban de dinero en efectivo y objetos de valor, fueron sorprendidos por la propietaria, a quien amagaron con un arma de fuego y la amenazaron con quitarle la vida, así como a su hija, para enseguida darse a la fuga.

De estos hechos tuvo conocimiento el agente del Ministerio Público de la Fiscalía Regional de Zitácuaro, mismo que dio inicio a las investigaciones que permitieron establecer la identidad y posible relación del ahora imputado en este delito, por lo que se solicitó una orden de aprehensión en su contra.

Una vez que el Juez de Control obsequió el mandato judicial, personal de la institución detuvo a Felipe de Jesús N., quien fue presentado ante el órgano jurisdiccional a efecto de que resuelva su situación legal.

La FGE refrenda su compromiso de garantizar la aplicación de la ley, en todo hecho que atente contra el patrimonio de las y los michoacanos.

## Mujer muere al derrapar la moto que conducía su esposo

Zinapécuaro, Mich.- Jueves 04 de marzo de 2021.- Tras el derrape de una motocicleta, una mujer falleció sobre la carretera Ucareo-San Miguel, dentro del municipio de Zinapécuaro, informaron fuentes policiales y de rescate.

El percance fue reportado por unos lugareños. Hasta el sitio arribaron patrulleros locales y paramédicos, mismos que confirmaron el deceso de la fémina identificada como María de la Luz, quien sufrió traumatismo craneoencefálico.

Trascendió que la susodicha viajaba con su esposo a bordo de una moto Italika F150, pero en determinado momento el hombre perdió el control del vehículo y sucedió el accidente con las consecuencias ya relatadas.

Los uniformados abanderaron el incidente y avisaron a la Fiscalía Regional, cuyos elementos realizaron las investigaciones respectivas y trasladaron el cadáver a la morgue para la práctica de la necropsia de rigor.



La mujer viajaba con su esposo a bordo de una moto Italika F150, pero en determinado momento el hombre perdió el control del vehículo y sucedió el accidente.

laRegión

\$8.00 Ejemplar

¡ALTO!

Si no te Toca

Cede el Paso